

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pablo de Olavide		Centro Universitario San Isidoro	41015883
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Fisioterapia	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
David Naranjo Gil		Vicerrector de Grado y Máster	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
David Naranjo Gil		Vicerrector de Grado y Máster	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
RAQUEL CHILLÓN MARTÍNEZ		Directora Académica del Grado en Fisioterapia	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Rectorado, Ctra. de Utrera, Km.1		41013	Sevilla
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vrgradoymaster@upo.es		Sevilla	954349238
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Sevilla, AM 27 de febrero de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Pablo de Olavide		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
058	Universidad Pablo de Olavide	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	40
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	114	8

1.4-1.9 Universidad Pablo de Olavide

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
41015883	Centro Universitario San Isidoro	Si	Si

1.4-1.9.2 Centro Universitario San Isidoro

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
100		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
400	100	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, atribuye a los titulados universitarios en Fisioterapia la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través de tratamientos con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como la prevención de las mismas.

La Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta, establece los objetivos de la titulación y las competencias y otras condiciones que los alumnos deben adquirir a lo largo del Grado a los efectos de que el título pueda utilizar la denominación de Graduado o Graduada en Fisioterapia.

En línea de la normativa anterior, la Resolución 03/2010, del Consejo General de Colegios de Fisioterapeuta de España aprobada en la Asamblea General celebrada en Sevilla el 20 de marzo de 2010, aprueba el documento marco del perfil del Fisioterapeuta, estableciendo los principios básicos para el ejercicio de la Fisioterapia, el papel y funciones que desempeña el profesional de la Fisioterapia, enumerando las competencias y los ámbitos de actuación del Fisioterapeuta define la Fisioterapia como la ciencia y el arte del tratamiento físico; es decir, el conjunto de métodos, actuaciones y técnicas que, mediante la aplicación de medios y agentes físicos, curan y previenen las enfermedades, promueven la salud, recuperan, habilitan rehabilitan y readaptan a las personas afectadas de disfunciones psicofísicas o a las que se desea mantener en un nivel adecuado de salud; todo ello mediante la Prevención, Evaluación y Diagnóstico, Intervención, Gestión y Deontología Profesional e Investigación Científica y Formación Permanente, concluyendo que #el Fisioterapeuta integra conocimientos científicos y competencias con el fin de llevar a cabo con la mayor calidad posible, el proceso de atención fisioterapéutica en su totalidad, de los pacientes a su cargo#, añadiendo que # la Fisioterapia es una profesión en constante evolución situada en la encrucijada de las Ciencias Humana Aplicadas y, en consecuencia, estas directrices deberán revisarse y modificarse en función del desarrollo continuo de la profesión#.

De acuerdo con el Libro Blanco del Título de Grado en Fisioterapia, el contenido del plan de estudios y los resultados de aprendizaje del Grado pretenden formar profesionales fisioterapeutas generalistas, con preparación científica y capacitación suficiente como para que puedan describir, identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Fisioterapia, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que, mediante la aplicación de medios físicos, curan, recuperan y adaptan a personas afectadas de deterioros, limitaciones funcionales, invalideces o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad u otra causa; empleando también dichos medios en la promoción y mantenimiento de la salud, y en la prevención de las enfermedades y de sus consecuencias. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

Para cumplir este objetivo fundamental, según el libro Blanco, el plan de estudios de Fisioterapia persigue los siguientes objetivos específicos, coherentes con el nivel 2 del MECES

- Conseguir que los estudiantes adquieran conocimientos avanzados y la competencia clínica necesarios para que una vez graduados sean capaces de aplicar e integrar sus conocimientos, realizando una práctica fisioterapéutica general de un modo independiente, sin ningún tipo de supervisión. Al mismo tiempo deben ser capaces de reconocer sus limitaciones y, ante situaciones que sobrepasen su capacidad, buscar consejo o referir el paciente a otro profesional.
- Promover la adquisición de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y comportamiento profesionales que le faciliten una interacción efectiva y adecuada con los pacientes, con los colegas y con otros profesionales de la salud, así como, participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas.
- Estimular el reconocimiento y aceptación de la obligación de practicar en el mejor interés de los pacientes en todo momento y de acuerdo a la legislación sanitaria vigente, siendo capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas que pueden presentarse en el paciente.
- Estimular la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes que promuevan un aprendizaje a lo largo de la vida de un modo efectivo para permitir un adecuado desarrollo profesional, es decir, ser capaz de asumir las responsabilidades de su propio desarrollo profesional.

De acuerdo con el Libro Blanco, los profesionales de la Fisioterapia deben estar aptos para actuar en todos los niveles de atención a la Salud, con una visión amplia y global, respetando los principios éticos, morales y culturales del individuo y de la comunidad, con el objetivo de preservar, desarrollar y restaurar la integridad de los órganos, los sistemas y las funciones, siendo un profesional volcado en el desarrollo científico y apto para adquirir conocimientos que puedan garantizar una atención a la salud de forma continuada y permanente.

Los egresados contarán con el conocimiento y la competencia clínica necesaria para realizar una práctica fisioterapéutica general de un modo autónomo, si bien capaces de reconocer sus limitaciones y buscar consejo o referir el paciente a otro profesional ante situaciones que sobrepasen su capacidad.



Los egresados habrán adquirido conocimientos, competencias y habilidades profesionales que le faciliten una interacción efectiva y adecuada con los pacientes, con los colegas y con otros profesionales de la salud. Además, dichos conocimientos, competencias y habilidades estimularán entender el aprendizaje a lo largo de la vida como el modo efectivo para permitir un adecuado desarrollo profesional.

Asimismo, los egresados reconocerán y aceptarán la obligación de practicar en el mejor interés de los pacientes en todo momento y de acuerdo a la legislación sanitaria vigente.

La planificación de las enseñanzas del título de Grado en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se ajusta a lo establecido en la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No aplica.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Profesional sanitario competente para establecer y aplicar medios físicos con efecto terapéutico y de prevención en tratamientos prestados a personas	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	Sí
PROFESIÓN REGULADA:	Fisioterapeuta
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008
NORMA	Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
C04 - Conoce los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprende los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C05 - Identifica los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
C06 - Conoce y comprende la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C07 - Comprende las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. TIPO: Conocimientos o contenidos
C08 - Comprende los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos
C09 - Identifica los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C13 - Identifica el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos



C14 - Conoce y comprende la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
C15 - Conoce y comprende las bases teóricas de los métodos, modelos de intervención en Fisioterapia y procedimientos fisioterapéuticos para la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos
C16 - Comprende r los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos
C17 - Conoce el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C18 - Conoce y analiza los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C19 - Conoce y comprende el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y la Farmacodinamia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C20 - Conoce y describe las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración, las reacciones adversas y las interacciones. Analizar los problemas que la utilización de medicamentos entraña en el deportista. TIPO: Conocimientos o contenidos
C21 - Analiza y comprende el fundamento del tratamiento farmacológico de los estados patológicos, especialmente de las patologías subsidiarias de tratamiento fisioterapéutico, así como del dolor y la inflamación. TIPO: Conocimientos o contenidos
C22 - Conoce y comprende los fundamentos del uso de fármacos en masoterapia, iontoforesis, sonoforesis y electroporación. TIPO: Conocimientos o contenidos
C23 - Conoce y comprende las indicaciones de los distintos tipos de dispositivos ortoprotésicos y los nuevos hallazgos técnicos e innovaciones en ortopedia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C24 - Analiza el concepto de ciencia y conoce el lenguaje propio y plural de la ciencia y los científicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C25 - Conoce y comprende los distintos procedimientos actuales de diagnóstico por imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos
C26 - Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, el maltrato infantil y los atentados contra la libertad sexual para la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias



COM09 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. TIPO: Competencias
COM10 - Evaluar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. TIPO: Competencias
COM11 - Pautar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. TIPO: Competencias
COM12 - Evaluar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia y planificación de las intervenciones, así como su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. TIPO: Competencias
COM13 - Aanalizar los principios ergonómicos y antropométricos, así como programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso. TIPO: Competencias
COM14 - Integrar los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. TIPO: Competencias
COM15 - Participar en la planificación de la promoción de hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. TIPO: Competencias
COM16 - Integrar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. TIPO: Competencias
COM17 - Aplicar las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante, a partir de los códigos éticos y deontológicos profesionales. TIPO: Competencias
COM18 - Capacidad de presentar y defender ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. TIPO: Competencias
COM19 - Evaluar y analizar el manejo de dispositivos ortoprotésicos de la columna vertebral, del miembro superior y del miembro inferior. TIPO: Competencias
COM20 - Integrar la difusión y representación del conocimiento a través de técnicas y sistemas documentales. TIPO: Competencias
COM21 - Aplicar los diseños de investigación en salud más utilizados. TIPO: Competencias
COM22 - Integrar los criterios y niveles de Fisioterapia basada en la evidencia y realizar un análisis crítico de la literatura científica. TIPO: Competencias
COM23 - Analizar y evaluar las imágenes procedentes de radiología, tomografía computarizada, resonancia nuclear magnética, gammagrafía y ecografía, especialmente del aparato locomotor. TIPO: Competencias
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas



HD11 - Ejecuta maniobras de soporte básico y avanzado, ante las situaciones de riesgo vital. TIPO: Habilidades o destrezas
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas
HD13 - Aplica las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD14 - Aplica las guías de buena práctica clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
HD15 - Maneja los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD16 - Realiza prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz. TIPO: Habilidades o destrezas
HD17 - Aplica correctamente los métodos, procedimientos y técnicas específicos de masoterapia especial, como Drenaje Linfático Manual, Masaje Transverso de Cyriax, Masaje del Tejido Conjuntivo, liberación miofascial, y otros. TIPO: Habilidades o destrezas
HD18 - Aplica los métodos globales de reequilibración estructural y funcional de la postura, como el Método de Mézierès, el Método de Busquet y otros y relaciona la totalidad del cuerpo humano asociando sistema musculoesquelético, esfera craneal y visceral, de forma que permita un abordaje terapéutico global e integral del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD19 - Aplica los métodos y técnicas específicos de Terapia Manual Ortopédica según los criterios de la International Federation of Orthopaedic Manual/Manipulative Physical Therapists. TIPO: Habilidades o destrezas
HD20 - Ejecuta las técnicas de búsqueda, almacenamiento y consulta de información. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
<p>3. Admisión, reconocimiento y movilidad</p> <p>3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión</p> <p>¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí</p> <p>Requisitos de acceso</p> <p>El grado se impartirá por un centro adscrito a una universidad pública de Andalucía y se aplicarán los requisitos de acceso y procedimientos de admisión que se contemplan en la normativa universitaria. El acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Grado se regula en el artículo 15 del <i>Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</i></p> <p>También será de aplicación el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, que regula la prueba de acceso a la Universidad, y el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, <i>por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.</i></p> <p>Por otro lado, el artículo 73 del <i>Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades</i>, establece que las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación.</p> <p>Para acceder a la información del Distrito Único Andaluz pueden consultarse los enlaces siguientes:</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/universidad/acceso.html</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/</p> <p>Perfil de acceso</p> <p>Los estudios de Fisioterapia configuran una titulación que conduce estrictamente a una sola profesión, por tanto, el estudiante que desee matricularse en el Grado en Fisioterapia debe ser una persona con vocación definida por el trabajo de fisioterapeuta, con sensibilidad hacia el servicio a los demás y que posea cualidades como respeto, responsabilidad e iniciativa.</p>



El perfil de ingreso al Grado en Fisioterapia viene definido por dos aspectos: uno relacionado con los conocimientos y capacidades previos, y otro relacionado con las habilidades propias del ejercicio de la profesión. Por tanto, es recomendable que el estudiante que desea acceder a estos estudios tenga formación general específica en el área de las Ciencias de la Salud, así como capacidad y habilidad para el estudio y la investigación, para el trabajo en equipo y para asumir las responsabilidades propias de esta profesión, que se ejerce fundamentalmente sobre las personas en estado de debilidad y fragilidad física y emocional. Igualmente, debe tener madurez y capacidad de adaptación para superar las diferentes etapas de la formación clínica que ha de llevar a cabo en distintos centros asistenciales, con diferentes profesionales y exigencias. Algunas materias optativas que pueden enriquecer la formación del estudiante de Bachillerato que decida estudiar Fisioterapia son: Introducción a las Ciencias de la Salud, Biología Molecular, y Ética y Desarrollo Técnico Científico.

Procedimiento y criterios de Admisión

El Centro Universitario garantiza una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión y dispone de sistemas de orientación al estudiantado. Dicha información tiene en cuenta al estudiantado con discapacidad, o con necesidades específicas, y dispone del servicio de apoyo y asesoramientos adecuados. Concretamente, el Centro cuenta con el Servicio de Diversidad Funcional.

La admisión al grado se produce a través del Distrito Único Andaluz, considerando que el centro responsable de la impartición del título es un centro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

El Centro Universitario San Isidoro ofrece información sobre el acceso y admisión en el enlace siguiente:

<https://centrosanisoro.es/proceso-de-admision/>

Asimismo, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ofrece información sobre el acceso y admisión en los enlaces siguientes:

<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/acceso-admision/>

<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/acceso-admision/preinscripcion/>

Además, la Universidad dispone para la orientación del estudiante el portal digital de información general iPuntOlavide que se puede consultar en el enlace siguiente:

<https://www.upo.es/estudiantes/es/>

Adaptaciones según necesidades educativas específicas

De modo general, el centro ha adecuado el medio físico del edificio y las distintas aulas a las necesidades de los estudiantes con discapacidad atendiendo a la normativa de aplicación garantizando así los principios de accesibilidad, inclusión y no discriminación. Para ello, se han realizado las modificaciones arquitectónicas y de comunicación adecuadas, como rampas de inclinación suave y la adaptación de los ascensores al acceso con sillas de ruedas. El centro dispone de mesas adaptables a los estudiantes en sillas de ruedas, así como mecanismos de comunicación para apoyo en el seguimiento de las clases a los estudiantes con necesidades especiales.

Se garantizan las adaptaciones curriculares individualizadas de acceso así como la accesibilidad a los materiales de estudio, mediante aplicaciones tecnológicas y softwares tanto para plataformas Apple como Windows, además de creación de tutoriales y material de apoyo audiovisual y subtitulado. A estos efectos, el Centro Universitario San Isidoro cuenta con el Servicio de Atención a la Igualdad y Diversidad Funcional, cuyas actuaciones se plasman en el Plan de Accesibilidad e Inclusión de la Diversidad Funcional.

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo Completo	Tiempo Parcial		
ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	
Primer curso	60	60	24	59
Resto de cursos	60	90	24	59

NORMAS DE PERMANENCIA: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/62/14>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Convenio



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
DESCRIPCIÓN	
<p>3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos</p> <p>Las bases de los procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales se recogen en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. El artículo 10.7 dispone lo siguiente <i>#En el caso de la suscripción de un convenio entre un centro de formación profesional de grado superior y un centro universitario, aprobado por el órgano de gobierno de la universidad y el Departamento competente en materia de formación profesional de la Comunidad Autónoma, la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título#.</i></p> <p>Igualmente se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior, considerando siempre que se trata de unas enseñanzas conducentes a la obtención de un título que da acceso al ejercicio de una profesión regulada, a los efectos de los límites al reconocimiento o convalidación previsto en el artículo 6 del Real Decreto 1618/2011 y particularmente en su punto 4 que dispone lo siguiente: <i>#cuando el reconocimiento se solicite para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que de acceso al ejercicio de una profesión regulada, deberá comprobarse que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudio cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria#.</i></p> <p>Para el reconocimiento de Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior será de aplicación el artículo 130 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. Que en el artículo 130 indica lo siguiente: <i>#Cuando exista una relación directa entre el título alegado y aquel al que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar, se garantizará un reconocimiento, que no podrá tener una proporción menor al 15 por ciento ni mayor del 25 por ciento de la carga crediticia total, que se realizará entre el conjunto de módulos de la parte obligatoria del currículo en el caso de formación profesional, o entre las asignaturas o materias de carácter básico, obligatorio y optativo, en el caso de enseñanzas universitarias oficiales de Grado.#</i></p> <p>https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659</p> <p>En base a ello, será de aplicación la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Pablo de Olavide, aprobada por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2013 (BUPO 7/2013, de 14/06/2013) y la normativa de reconocimiento en Grado de otros estudios de educación superior, que pueden consultarse en los enlaces siguientes:</p> <p>Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:</p> <p>https://centrosanisidoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-05-reconocimiento-transferencia-credititos.pdf</p> <p>Normativa de reconocimiento en Grado de otros estudios de educación superior https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-normativa-reconocimiento-grado-educacion-superior.pdf</p> <p>En definitiva y en aplicación de la normativa antes mencionada, se reconocerá un mínimo de 0 créditos y un máximo de 36 créditos (15% de 240), según resulta en el cuadro siguiente. En el caso de que en un futuro llegara a suscribirse un convenio de los previstos en el artículo 10.3 del Real Decreto 822/2021, podrá reconocerse hasta un máximo de 60 créditos cursados en Centros de formación profesional superior al amparo de los respectivos convenios autorizados por el departamento competente en materia de formación profesional.</p>	



3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En línea con el contenido del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, y en el Estatuto del Estudiante Universitario sobre el derecho a la movilidad, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de acuerdo a sus estatutos, tiene aprobado un Reglamento de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de Grado en el que se regulan todos los aspectos relativos a la movilidad del estudiantado en ambos sentidos e incluye el reconocimiento académico de los créditos afectados por la movilidad. Esta movilidad puede realizarse a través en el Marco de Programas, Acuerdo o Convenios suscritos por la Universidad, o a través de los programas de libre movilidad (Free Mover) a iniciativa del alumnado.

En el siguiente enlace a la página web del Centro Universitario San Isidoro, se expone el procedimiento para la movilidad y acogida de estudiantes que se tiene establecido: <https://centrosanisidoro.es/erasmus-plus/>

Los acuerdos de movilidad del Centro Universitario San Isidoro formarán parte de los programas de movilidad de la Universidad Pablo de Olavide, sin perjuicio de los requisitos que se establecen en cada uno de los convenios desde el punto de vista del estudiantado. Pueden consultarse en <https://centrosanisidoro.es/erasmus-plus/>

Y otros programas *ad-hoc* que surgen a lo largo del curso académico. Los mencionados programas de movilidad, y aquellos otros que puedan surgir a lo largo del curso académico se publicitan en la página web de la Universidad y en la del propio Centro Adscrito a través de los correspondientes enlaces.

El Centro Universitario San Isidoro cuenta con un departamento de Movilidad y Relaciones Internacionales, que recibe la asistencia y asesoramiento necesario por parte de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que tiene como finalidad:

- Informar sobre los distintos programas de intercambio y las condiciones necesarias para acceder a una plaza. Esta información incluye las características de cada Institución y la mayor o menor adecuación al perfil de cada estudiante.
- Gestión de las solicitudes recibidas y la realización de los trámites administrativos precisos para garantizar la efectividad de los desplazamientos.
- Evaluar, valorar y convalidar los resultados académicos obtenidos por el alumnado durante el periodo de estancia en otras Instituciones, tras la aprobación previa de la propuesta de formación presentada por el/la estudiante y aprobada por la comisión establecida al respecto.
- Facilitar información para el desarrollo de los programas de acogida a través de acuerdos con diferentes instituciones y empresas residenciales.

Además, el Centro apoya a aquellos alumnos que solicitan becas de movilidad, en el sentido de tratar de facilitar y de orientar los trámites necesarios para la obtención de las mismas, frente a las entidades que las conceden u otorgan, no contemplándose inicialmente la concesión de becas de movilidad por parte del Centro. El seguimiento de los alumnos que realizan los diferentes programas de movilidad es llevado a cabo por los tutores docentes de movilidad.

El Centro tiene suscritos 63 convenios de movilidad Erasmus+, con universidades en 10 países para un total de 145 plazas. Si bien se está tratando de fomentar la movilidad de los alumnos del Centro, estas cifras satisfacen las demandas de movilidad de los alumnos. Las Universidades con las que se han concertado, y se concertarán, plazas de movilidad son centros de reconocido prestigio y las estancias en los mismos permiten a los estudiantes profundizar en conocimientos y aplicaciones que complementan su formación, su capacitación en las competencias lingüísticas y promover las competencias de adaptación a nuevas realidades y trabajo en contextos multiculturales.

En la página web del Centro se puede acceder a toda la información relativa al programa Erasmus+ (<https://centrosanisidoro.es/erasmus-plus/>).

En el capítulo de estudiantes procedentes de otros centros, se cuenta con una unidad específica de atención al estudiante con información relativa al alojamiento, servicios de transporte, manutención, así como acuerdos con un gran número de residencias y centros de acogida de la comunidad educativa.

Con el objetivo de promocionar la movilidad de los estudiantes, el centro dispone de un **Servicio de Idiomas** con el objetivo de ofrecer a su alumnado, con carácter extracurricular, un programa de formación lingüística complementaria que, a través del aprendizaje de idiomas y el desarrollo de habilidades y estrategias interpersonales, amplíe sus perspectivas profesionales en un entorno laboral cada vez más competitivo y dinámico a la vez que les facilite la movilidad. En el Instituto de Idiomas se imparten diferentes niveles de enseñanza en distintos idiomas y se prepara para la obtención de los principales diplomas de acreditación, particularmente se imparten enseñanzas para la obtención del nivel B2 exigible para la obtención del título de Grado.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Formación Básica en Ciencias de la Salud

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	66
-------------	----



NIVEL 2: Anatomía Humana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía del Aparato Locomotor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía General		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica		



discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Fisiología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología Humana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		



HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Bioquímica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	4 Bioquímica y biotecnología	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bioquímica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	



Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Identifica los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conoce y comprende la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Comprende las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Comprende los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Identifica los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		



COM09 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C26 - Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, el maltrato infantil y los atentados contra la libertad sexual para la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Estadística		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	26 Matemáticas y estadística	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bioestadística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Identifica los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		



COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
COM09 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. TIPO: Competencias		
COM22 - Integrar los criterios y niveles de Fisioterapia basada en la evidencia y realizar un análisis crítico de la literatura científica. TIPO: Competencias		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C26 - Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, el maltrato infantil y los atentados contra la libertad sexual para la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Biomecánica y Física Aplicada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Biomecánica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C04 - Conoce los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprende los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Fisiopatología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología Médico Quirúrgica del Sistema Músculo Esquelético		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología en Especialidades Médico Quirúrgicas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología en Especialidades Médico Quirúrgicas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias		
COM09 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD11 - Ejecuta maniobras de soporte básico y avanzado, ante las situaciones de riesgo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		



HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C26 - Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, el maltrato infantil y los atentados contra la libertad sexual para la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Fundamentos de Fisioterapia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Fisioterapia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C13 - Identifica el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C14 - Conoce y comprende la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C15 - Conoce y comprende las bases teóricas de los métodos, modelos de intervención en Fisioterapia y procedimientos fisioterapéuticos para la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los		



principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Formación Específica en Fisioterapia		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	72	
NIVEL 2: Procedimientos Generales en Fisioterapia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procedimientos Generales en Fisioterapia I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procedimientos Generales en Fisioterapia II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprende los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD13 - Aplica las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Valoración en Fisioterapia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Valoración en Fisioterapia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
COM10 - Evaluar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Cinesiterapia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cinesiterapia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
COM13 - Analizar los principios ergonómicos y antropométricos, así como programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso. TIPO: Competencias		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD15 - Maneja los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/ o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia de las Disfunciones del Aparato Locomotor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Pediátrica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Geriátrica y del Envejecimiento		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Identifica los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		



COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias		
COM12 - Evaluar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia y planificación de las intervenciones, así como su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COM10 - Evaluar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. TIPO: Competencias		
COM11 - Pautar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD15 - Maneja los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia en Especialidades Clínicas I		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NIVEL 3: Fisioterapia en Especialidades Clínicas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		



COM12 - Evaluar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia y planificación de las intervenciones, así como su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COM11 - Pautar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD14 - Aplica las guías de buena práctica clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C16 - Comprende r los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C18 - Conoce y analiza los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C17 - Conoce el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos	
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias	
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias	
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias	
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias	
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias	
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias	
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias	
COM14 - Integrar los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. TIPO: Competencias	
COM15 - Participar en la planificación de la promoción de hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. TIPO: Competencias	
COM16 - Integrar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. TIPO: Competencias	
COM17 - Aplicar las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante, a partir de los códigos éticos y deontológicos profesionales. TIPO: Competencias	
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	48



NIVEL 2: Prácticas Tuteladas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	40	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
22		
NIVEL 3: Prácticas Clínicas Tuteladas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NIVEL 3: Prácticas Clínicas Tuteladas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	22	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
22		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		



COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD16 - Realiza prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
8		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
8		



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias
COM18 - Capacidad de presentar y defender ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. TIPO: Competencias
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas



HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Formación Obligatoria Propia de la Universidad Pablo de Olavide		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	42	
NIVEL 2: Gestión del Conocimiento		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Documentación e Investigación en Fisioterapia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C24 - Analiza el concepto de ciencia y conoce el lenguaje propio y plural de la ciencia y los científicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM20 - Integrar la difusión y representación del conocimiento a través de técnicas y sistemas documentales. TIPO: Competencias		
COM21 - Aplicar los diseños de investigación en salud más utilizados. TIPO: Competencias		
COM22 - Integrar los criterios y niveles de Fisioterapia basada en la evidencia y realizar un análisis crítico de la literatura científica. TIPO: Competencias		
HD20 - Ejecuta las técnicas de búsqueda, almacenamiento y consulta de información. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Farmacología		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Farmacología y Productos Ortoprotésicos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C23 - Conoce y comprende las indicaciones de los distintos tipos de dispositivos ortoprotésicos y los nuevos hallazgos técnicos e innovaciones en ortopedia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C20 - Conoce y describe las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración, las reacciones adversas y las interacciones. Analizar los problemas que la utilización de medicamentos entraña en el deportista. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C22 - Conoce y comprende los fundamentos del uso de fármacos en masoterapia, iontoforesis, sonoforesis y electroporación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C19 - Conoce y comprende el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y la Farmacodinamia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C21 - Analiza y comprende el fundamento del tratamiento farmacológico de los estados patológicos, especialmente de las patologías subsidiarias de tratamiento fisioterapéutico, así como del dolor y la inflamación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		



COM19 - Evaluar y analizar el manejo de dispositivos ortoprotésicos de la columna vertebral, del miembro superior y del miembro inferior. TIPO: Competencias		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Diagnóstico por Imagen		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C25 - Conoce y comprende los distintos procedimientos actuales de diagnóstico por imagen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias		



COM23 - Analizar y evaluar las imágenes procedentes de radiología, tomografía computarizada, resonancia nuclear magnética, gammagrafía y ecografía, especialmente del aparato locomotor. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Terapia Manual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Masoterapia Especial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Métodos Globales de Intervención en Fisioterapia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Terapia Manual I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Terapia Manual II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD15 - Maneja los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/ o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD19 - Aplica los métodos y técnicas específicos de Terapia Manual Ortopédica según los criterios de la International Federation of Orthopaedic Manual/Manipulative Physical Therapists. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD17 - Aplica correctamente los métodos, procedimientos y técnicas específicos de masoterapia especial, como Drenaje Linfático Manual, Masaje Transverso de Cyriax, Masaje del Tejido Conjuntivo, liberación miofascial, y otros. TIPO: Habilidades o destrezas		



HD18 - Aplica los métodos globales de reequilibración estructural y funcional de la postura, como el Método de Mézierès, el Método de Busquet y otros y relaciona la totalidad del cuerpo humano asociando sistema musculoesquelético, esfera craneal y visceral, de forma que permita un abordaje terapéutico global e integral del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Formación Optativa		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	36	
NIVEL 2: Fisiología de la Actividad Física		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología de la Actividad Física		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 2: Actuación Fisioterapéutica en la Actividad Física		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprende los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias		



COM10 - Evaluar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Fisioterapia en el Manejo del Dolor		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia en el Manejo del Dolor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C05 - Identifica los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
C07 - Comprende las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. TIPO: Conocimientos o contenidos
C08 - Comprende los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias
COM12 - Evaluar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia y planificación de las intervenciones, así como su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. TIPO: Competencias
COM10 - Evaluar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. TIPO: Competencias
COM11 - Pautar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. TIPO: Competencias
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas



HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Tratamientos en Urgencias Vitales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cuidados Básicos de Urgencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias		
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias		



COM09 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. TIPO: Competencias		
COM11 - Pautar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. TIPO: Competencias		
COM17 - Aplicar las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante, a partir de los códigos éticos y deontológicos profesionales. TIPO: Competencias		
HD11 - Ejecuta maniobras de soporte básico y avanzado, ante las situaciones de riesgo vital. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD14 - Aplica las guías de buena práctica clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
C26 - Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, el maltrato infantil y los atentados contra la libertad sexual para la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Desarrollo y Control Motor del Niño		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Desarrollo y Control Motor del Niño		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conoce y comprende la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Comprende los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM06 - Capacidad organizativa para la gestión clínica, considerando el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Competencias		



COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias	
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias	
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias	
COM04 - Capacidad para participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia. TIPO: Competencias	
COM05 - Capacidad para comprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta, y la necesidad de su actualización.. TIPO: Competencias	
COM07 - Capacidad para comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales. TIPO: Competencias	
COM08 - Identificar y Evaluar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia, fomentando la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. TIPO: Competencias	
COM12 - Evaluar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia y planificación de las intervenciones, así como su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. TIPO: Competencias	
COM10 - Evaluar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. TIPO: Competencias	
COM11 - Pautar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. TIPO: Competencias	
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD14 - Aplica las guías de buena práctica clínica. TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 2: Fisioterapia Abdomino Pelvipereineal	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Abdómino Pelviperineal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Conoce y comprende los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Identifica los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C24 - Analiza el concepto de ciencia y conoce el lenguaje propio y plural de la ciencia y los científicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión. TIPO: Competencias		
COM02 - Capacidad para trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
COM03 - Capacidad para Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM12 - Evaluar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia y planificación de las intervenciones, así como su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COM09 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. TIPO: Competencias		
COM13 - Analizar los principios ergonómicos y antropométricos, así como programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso. TIPO: Competencias		



COM15 - Participar en la planificación de la promoción de hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. TIPO: Competencias	
COM23 - Analizar y evaluar las imágenes procedentes de radiología, tomografía computarizada, resonancia nuclear magnética, gammagrafía y ecografía, especialmente del aparato locomotor. TIPO: Competencias	
HD01 - Aplica la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD02 - Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD03 - Elabora una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD04 - Planifica la intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD06 - Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD07 - Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD12 - Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD05 - Ejecuta el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD08 - Realiza una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD09 - Demuestra destreza en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD10 - Ejecuta las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD15 - Maneja los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD13 - Aplica las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD17 - Aplica correctamente los métodos, procedimientos y técnicas específicos de masoterapia especial, como Drenaje Linfático Manual, Masaje Transverso de Cyriax, Masaje del Tejido Conjuntivo, liberación miofascial, y otros. TIPO: Habilidades o destrezas	
C26 - Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, el maltrato infantil y los atentados contra la libertad sexual para la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	
4.2.- Actividades y metodologías Docentes	
CÓDIGO	ACTIVIDADES FORMATIVAS
AF1	Enseñanzas Básicas: se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del profesor que será preferentemen-



	te participativa, el proceso de debate y el análisis de supuestos. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, etc.
AF2	Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas de índole tecnológico y, fundamentalmente, preclínico, así como sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos simulados del rol profesional, que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.
AF3	Prácticas clínicas tuteladas: Consisten en la realización de prácticas preprofesionales realizadas sobre pacientes reales bajo la orientación y supervisión de profesionales tutores.
AF4	Actividades Dirigidas: se llevan a cabo sobre grupos muy reducidos o de manera individual. Están destinadas a funcionar como seminarios o como tutorías programadas en los que se dirija por parte del profesor el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas relacionados con los contenidos de la materia.
AF5	Trabajo Fin de Grado. Requiere de la tutoría personal del alumno por parte del profesor en orden al desarrollo y elaboración del mismo.

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍAS DOCENTES
MD1	Lección magistral, preferentemente participativa,
MD2	Prácticas de laboratorio
MD3	Estudio de casos
MD4	Resolución de problemas
MD5	Realización de trabajos individuales o en grupo
MD6	Exposición de trabajos individuales o en grupo
MD7	Tutorías programadas.
MD8	Prácticas clínicas tuteladas
MD9	Realización del cuaderno de prácticas clínicas
MD10	Realización de prácticas de disección

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.4.- Sistemas de evaluación

CÓDIGO	SISTEMAS DE EVALUACIÓN
--------	------------------------



SE1	Pruebas escritas de desarrollo, de redacción abierta corta, pruebas objetivas de elección múltiple.
SE2	Pruebas de carácter práctico (adquisición de habilidades y destrezas).
SE3	Pruebas orales sobre estudio de casos y resolución de problemas.
SE4	Realización de trabajos
SE5	Presentación de trabajos
SE6	Participación en actividades presenciales
SE7	Informes de los tutores de prácticas clínicas tuteladas
SE8	Trabajo Fin de Grado
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS	



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

7.2.- Procedimiento de adaptación

PLAN DE ESTUDIO ACTUAL			PLAN DE ESTUDIO NUEVO MODIFICA presentado en septiembre de 2024	
Asignatura	ECTS		Asignatura	ECTS
Anatomía del Aparato Locomotor	6		Anatomía del Aparato Locomotor	6
Bioestadística	6		Bioestadística	6
Bioquímica	6		Bioquímica	6
Fundamentos de Fisioterapia	6		Fundamentos de Fisioterapia	6
Psicología	6		Psicología	6
Anatomía General	6		Anatomía General	6
Fisiología Humana	6		Fisiología Humana	6
Biomecánica	6		Biomecánica	6
Procedimientos Generales en Fisioterapia I	6		Procedimientos Generales en Fisioterapia I	6
Valoración en Fisioterapia	6		Valoración en Fisioterapia	6
Masoterapia Especial	6		Masoterapia Especial	6
Patología Médico Quirúrgica del Sistema Músculo Esquelético	6		Patología Médico Quirúrgica del Sistema Músculo Esquelético	6



Patología en Especialidades Médico- Quirúrgicas I	6		Patología en Especialidades Médico- Quirúrgicas I	6
Procedimientos Generales en Fisioterapia II	6		Procedimientos Generales en Fisioterapia II	6
Cinesiterapia	6		Cinesiterapia	6
Farmacología y Productos Ortoprotésicos	6		Farmacología y Productos Ortoprotésicos	6
Documentación e Investigación en Fisioterapia	6		Documentación e Investigación en Fisioterapia	6
Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	6		Diagnóstico por Imagen para Fisioterapeutas	6
Métodos Globales de Intervención en Fisioterapia	6		Métodos Globales de Intervención en Fisioterapia	6
Patología en Especialidades Médico- Quirúrgicas II	6		Patología en Especialidades Médico- Quirúrgicas II	6
Prácticas Clínicas Tuteladas I	18		Prácticas Clínicas Tuteladas I	18
Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	6		Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	6
Fisioterapia en las Disfunciones del Aparato Locomotor	6		Fisioterapia en las Disfunciones del Aparato Locomotor	6
Terapia Manual I	6		Terapia Manual I	6
Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular	6		Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular	6
Terapia Manual II	6		Terapia Manual II	6
Prácticas Clínicas Tuteladas II	22		Prácticas Clínicas Tuteladas II	22
Trabajo Fin de Grado	8		Trabajo Fin de Grado	8
Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz	6		Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz	6
Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	6		Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	6



Fisioterapia Gerontológica y Geriátrica (Op)	6		Fisioterapia Geriátrica y del Envejecimiento	6
Fisioterapia Pediátrica	6		Fisioterapia Pediátrica	6
Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia	6		Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia	6
Fisiología de la Actividad Física (op)	6		Fisiología de la Actividad Física (op)	6
Fisioterapia de la Actividad Física y del Deporte (op)	6		Fisioterapia de la Actividad Física y del Deporte (op)	6
Fisioterapia en el Manejo del Dolor (op)	6		Fisioterapia en el Manejo del Dolor (op)	6
Cuidados Básicos de Urgencia (op)	6		Cuidados Básicos de Urgencia (op)	6
Desarrollo y Control Motor del Niño (op)	6		Desarrollo y Control Motor del Niño (op)	6
Terapias complementarias (op)	6			
Cientropometría en Fisioterapia (op)	6			
			Fisioterapia Abdomino-Pelvi-Perineal (op)	6

El nuevo plan de estudios se implantará de forma progresiva curso a curso. De este modo, los estudiantes matriculados en el plan de estudios vigente contarán con los dos cursos académicos siguientes al de implantación del nuevo plan de estudios para superar las asignaturas. Si en los dos cursos adicionales no logran superar la asignatura, deberán cambiarse al nuevo plan de estudios para finalizar el Título.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://centrosanisoro.es/calidad/
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

8.2.- Medios para la información pública

El Centro Universitario San Isidoro ofrece información pública a través de su web y redes sociales (<https://centrosanisoro.es/>).

En el ámbito de la calidad (<https://centrosanisoro.es/calidad/>), el Centro dispone en su Manual de Calidad de un Procedimiento Clave PC14 #Información pública#. Asimismo, diseña y organiza acciones generales a nivel institucional con el objeto de difundir los Títulos de Grado a futuros/as estudiantes como indica el Procedimiento Clave PC04 #Perfiles de Ingreso y Captación de Estudiantes#. Estos procedimientos se publican en el Manual de Procedimientos del SAIC del Centro (<https://centrosanisoro.es/calidad>)



El Centro cuenta además con un Plan de Comunicación propio: <https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/cusi-plan-comunicacion-2023.pdf>

El sistema de aseguramiento interno de calidad del Centro se encuentra certificado por Aneca: <https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad-v2/cusi-calidad-certificado-audit-2021.pdf>

El Centro dispone de la acreditación institucional de la ANECA: <https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad-v2/cusi-calidad-cusi-resolucion-favorable-acreditacion-consejo-universidades-2021.pdf>

El Centro cuenta además con un Plan de Accesibilidad e inclusión de la Diversidad Funcional: <https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-diversidad-funcional.pdf>

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

El Centro cuenta con un servicio de Orientación al estudiantado matriculado cuyas acciones específicas pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://centrosanisoro.es/vida-universitaria-servicios-orientacion-academica-profesional/>

Además, con el objetivo de establecer el modo en el que el Centro mejora los procedimientos relacionados con la orientación académica y profesional del estudiantado, se aplica el Procedimiento Clave PC05 #Orientación Académica y Profesional al estudiantado#, publicado en el Manual de Procedimientos del SAIC del Centro: <https://centrosanisoro.es/calidad/>

Plan de Acción tutorial

El Centro tiene publicado en su web un Plan de Acción Tutorial (PAT): <https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-accion-tutorial.pdf>

Cuenta también con un Plan de tutorización: <https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-tutorizacion.pdf>

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora Académica del Grado en Fisioterapia	RAQUEL	CHILLÓN	MARTÍNEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Leonardo Da Vinci 17B, Isla de La Cartuja	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
rchillon@centrosanisoro.es	954467025		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Grado y Máster	David	Naranjo	Gil
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado, Ctra. de Utrera, Km.1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
vrgradoymaster@upo.es	954349238		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Grado y Máster	David	Naranjo	Gil



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado, Ctra. de Utrera, Km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
calidad@upo.es	954349238		

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Apartado 1.2_v2.pdf

HASH SHA1 :F46A75B5F10C0AA99E94D3155D1BBCA2D7B57037

Código CSV :875534068083248543177963

Ver Fichero: Apartado 1.2_v2.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre :Carta Intenciones Reconocimiento firmada_20241011.pdf

HASH SHA1 :66AA6A76C9532BAA8574D61D91D1B4B683A59E84

Código CSV :836098111736870819258506

Ver Fichero: Carta Intenciones Reconocimiento firmada_20241011.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Apartado 4.1_v2.pdf

HASH SHA1 :48E6BCA79A2644731BAF572AE32A6437344B39EE

Código CSV :875301701109163855307729

Ver Fichero: Apartado 4.1_v2.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado 5.1.pdf

HASH SHA1 :422C71BCE519E5F9BA6623DB21067C4D93F18C2E

Código CSV :875302639644349244660409

Ver Fichero: Apartado 5.1.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre : Apartado 5.2_v2.pdf

HASH SHA1 : 511254E8A7FC3E014388D1CF47FB18A0AFA458CA

Código CSV : 875301362720736197146244

Ver Fichero: Apartado 5.2_v2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Apartado 6.1_v2.pdf

HASH SHA1 :D22F0362BB0EB0F7D4BD139697E681C0A405F65E

Código CSV :875301419380975963958549

Ver Fichero: Apartado 6.1_v2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7.1_v2.pdf

HASH SHA1 : 5C833E21194B31CDE15F6B81B08710DCA5920C55

Código CSV : 875301514460203527632521

Ver Fichero: Apartado 7.1_v2.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8.3.pdf

HASH SHA1 : F69AF6EDA7BC39FD0FC2505CBBBD8F4923BD5802C

Código CSV : 875299219759829869040212

Ver Fichero: Apartado 8.3.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Delg firma Vr Grado y Master 24_09_24.report.pdf

HASH SHA1 : C23844DA023251FBEC59C648090229AB1A405D42

Código CSV : 835377342541645957488604

Ver Fichero: Delg firma Vr Grado y Master 24_09_24.report.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :5.2024-25-INFORME MODIFICACIÓN GRADO EN FISIOTERAPIA (1).pdf

HASH SHA1 :AA679FC3EF475B91EB5CA94C2F186CD41C55F061

Código CSV :835374899928228244589762

Ver Fichero: 5.2024-25-INFORME MODIFICACIÓN GRADO EN FISIOTERAPIA (1).pdf



